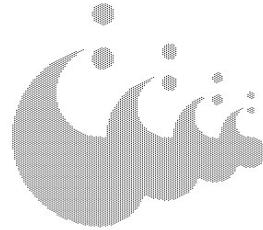




***Honorable  
Concejo Deliberante***



***Municipalidad de Gral. Pueyrredon***

# BANCA ABIERTA

**EXPOSITOR: Pandiani, Fabio José**

**TEMA: Necesidad de acompañamiento de una Ordenanza en apoyo a la ley de expropiación y presentación de proyecto de la Cooperativa.**

**FECHA: 14-3-19**

**BANCA ABIERTA**

14/3/19

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon a los catorce días del mes de marzo de dos mil diecinueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 13:05 dice el*

**Sr. Presidente:** Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto D-478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra el señor Fabio José Pandiani, en representación de la Cooperativa de Trabajo Nuevo Amanecer, quien expondrá sobre la necesidad de acompañamiento de una Ordenanza en apoyo a la ley de expropiación, como así también la presentación de un proyecto de la cooperativa. Señor Pandiani, tiene el uso de la palabra.

**Sr. Pandiani:** Muchas gracias por recibimos. Se me ocurren muchas cosas para decir, pero quiero que hayan visto por la ventana que hace seis años atrás, cuando aparecimos protestando porque habíamos perdido el trabajo, nos apoyaron y la Municipalidad presentó un proyecto –que luego fue la ley 14.663- que la defendimos con mucho esfuerzo y sacrificio y hoy trajimos con mis compañeros la flota de camiones, que son fruto del esfuerzo de esta cooperativa como también están acá socios nuevos que están trabajando en nuestra cooperativa, también chicos con discapacidades, que son socios de esa cooperativa. La historia la conocen todos. Hemos trabajado para llegar a este momento y en octubre de este año se vence esta ley, que nos sirve no solamente para producir, para habilitar las plantas, registrar productos nuevos, como también hemos generado la propia marca “Cooperativa de Trabajo Nuevo Amanecer”, que hoy la reconocen como emblema de Mar del Plata y de Tandil y que no es un esfuerzo de los 114 socios sino que es un esfuerzo de todos los vecinos de Mar del Plata y Tandil. Esta ley nos cobijó, nos cubrió, nos defendió en muchos problemas que tuvimos en la quiebra. Quiero remarcar que nunca se cerraron las puertas de ningún lado, al momento que hubo un cambio político hemos pedido una audiencia con la Gobernadora a través del Obispo, la Universidad, con toda la gente que trabaja para que sepan de la ley. Nos recibió el señor Pablo Nogué, hicimos las presentaciones correspondientes de esa ley (memoria, balance, la cuestión social, la cuestión económica), se hizo un expediente que está en la Secretaría de Cooperativas en la provincia de Buenos Aires. Faltaría solamente el apoyo contundente del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires para que nos asignen la partida presupuestaria de esa ley, pero a su vez venimos a solicitar –si eso no se da- una prórroga de cuatro años más de esa ley para seguir trabajando a partir de octubre, cuidando estos 114 puestos de trabajo y a su vez dar seguridad a estos proveedores que hoy se preguntan qué va a pasar con esta ley porque depende la materia prima, dependen los que producen los insumos para esta cooperativa y tienen incertidumbre. Ellos ven esencial que esta cooperativa siga funcionando por la forma que administramos y trabajamos. Nuestra historia la conoce todo el mundo, les pido el último esfuerzo para ir a la Cámara de Diputados a pelear por esta ley que creo la merecemos todos y en este contexto –que está complicado para todos- nosotros tenemos herramientas para seguir peleando y tratar de desprendernos de la quiebra que tarde o temprano nos va a volver a atacar y nos desgasta. Sólo queremos trabajar y recuperar el trabajo digno que nos robaron hace seis años.

**Sr. Presidente:** Concejala Baragiola.

**Sra. Baragiola:** Señor Presidente, en línea con lo planteado por Fabio y según lo conversado en Labor Deliberativa, hay un proyecto de Resolución de este Concejo Deliberante, que es acompañar lo que aquí está planteando el presidente de la Cooperativa Nuevo Amanecer. Estamos convencidos de la necesidad de generar las acciones necesarias para lograr los fondos necesarios para que cuando llegue el momento se pueda dar la tranquilidad a estas 114 familias involucradas. Cuando comience la sesión, voy a solicitar el tratamiento del expediente 1255-U-19, que se transforme en un proyecto de todo el Concejo Deliberante y podamos agregarle al texto lo que solicitan de la prórroga por cuatro años de esta ley; entendimos en su momento cuando lo presentamos que dejarlo abierto era la posibilidad de estar discutiendo en el tiempo y no acotarlo, pero si lo plantean creo que no está mal, es para evaluar. Por otro lado, señor Presidente, quiero informar que ayer conversé telefónicamente con el Vicegobernador de la Provincia, Daniel Salvador, quien está dispuesto a recibirlos y colaborar con ellos en este tema de la necesidad del tratamiento de esta ley en la Legislatura. O sea, es concertar la reunión y quien quiera acompañar tiene abiertas las puertas para hacerlo, siempre en el ánimo de sumar y construir entre todos para garantizar la continuidad laboral a esta cooperativa, que tan bien trabaja en la ciudad. Gracias.

**Sr. Presidente:** Agradecemos la presencia del señor Pandiani e informamos que todo lo que ha dicho será desgrabado y remitido a las Comisiones correspondientes para su tratamiento. Seguidamente, una vez abierta la sesión, se tratará el proyecto propuesto por la concejala Baragiola. Gracias.

*-Es la hora 13:13*